

Tabla de Contenidos

Resumen	v
Introducción: situar el derecho en el tiempo	1
I. La historia intelectual del derecho	7
II. Escribir la historia del currículo jurídico: ¿qué abogados para cuál república?	23
III. Plan de la obra	37
Primera Parte Refundación republicana (1810 A 1850)	49
1. La búsqueda de un currículo jurídico para la República	51
I. El currículo jurídico de la Patria Vieja	54
II. Los aportes de Mora y Bello al currículo jurídico	69
III. El currículo jurídico “pelucón”	89
2. El Derecho Natural y de Gentes como insumo ideológico del republicanismo	115
I. El surgimiento del Derecho Natural y de Gentes y su incursión en Hispanoamérica	118
II. Mora y el Derecho Natural, Bello y el Derecho de Gentes	138
Segunda Parte La hegemonía del liberalismo (1850 a 1900)	159
3. La élite debate el currículo jurídico	161
I. La ritualidad académica reformista de las “memorias” sobre “estudios jurídicos”	165
II. Continuidad y cambio en el currículo jurídico y sus asignaturas	204
III. La fractura del debate reformista en la antesala de la Guerra Civil de 1891	237
4. El Derecho Constitucional como ontología legal del liberalismo	255
I. Positivismo y comparativismo como metodologías jurídicas	259
II. El liberalismo como ideología del constitucionalismo	275
Tercera Parte La tecnificación del currículo jurídico (1900 a 1953)	287
5. La renovación de la ciencia jurídica y la tecnificación de los saberes jurídicos en la primera mitad del siglo XX	289
I. Los cambios en la composición de la Facultad de Leyes y la reactivación del discurso reformista	292
II. Renovación científica y tecnificación epistémica en el currículo jurídico de la “sociedad de masas”	310
6. La Historia General del Derecho como ontología legal de la modernidad	337
I. Letelier y la visión positivista de la Historia General del Derecho	341
II. De la crítica intradisciplinaria del positivismo al giro hispanista	354
Conclusiones	369
Referencias bibliográficas	379